

		SECRETARÍA DE GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520	
Objeto de la reunión:		Mesa Co-creación iniciativa 55354- No mas huertas sin agua													
Fecha:		6 de marzo 2026				Hora de inicio: 11:00pm_____				Modalidad:		Presencial			
Lugar:		Virtual Teams				Hora de finalización: _12:00 pm_____						x Virtual			
Dependencia:		Planeación FDLRUU				Nombre del Responsable: Alejandra Moreno						Telefónica			
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.
CC	89000258	Fernando Ramos		Promotor de iniciativa	Promotor de iniciativa									josefernandocupitra@gmail.com	
CC	79491967	Fernando Florez		FDLRUU	Participación			x					x	fernando.flores@gobiernobogota.gov.co	virtual
CC	1018475446	Alejandra Moreno		FDLRUU	Planeación			x					x	maira.moreno@gobiernobogota.gov.co	virtual
cc	1019054181	Jenny Prieto		FDLRUU	Planeación				x				x	jenny.prieto@gobiernobogota.gov.co	virtual
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.															
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg															

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la mesa de co-creación de la iniciativa 55354 con el Sr Fernando Promotor de la misma siendo las 5:00 pm por la plataforma teams

1. La profesional Alejandra Moreno inicia la mesa presentándose e indicando que será la profesional a cargo de la formulación de la iniciativa priorizada, posterior a ello informa sobre la agenda o el orden del desarrollo de la mesa:

- Bienvenida
- Presentación de los participantes-asistentes
- Presentación de la propuesta presentada por el promotor
- Abordaje de preguntas orientadoras
- Mensajes finales firma del acta y del envío de la relatoria

2. Alejandra Moreno procede a dar contexto de la iniciativa priorizada de acuerdo a la propuesta realizada por el promotor presentando lo siguiente:

Título: No mas huertas sin agua

Resumen: Implementar un sistema de riego en la huerta Molinos II

En que consiste: Instalación del sistema de riego en la huerta ubicada en el barrio Molinos II , instalación de un tanque de almacenamiento y un sistema de riego por goteo o asensor que permita expandir el agua uniforme y si aprovechar la lluvia

Actividades: Preparación, planificación, implementación del sistema de riego

OBSERVACIONES: Conforme lo establecido en el Decreto Distrital 354 de 2024, si las huertas comunitarias están ubicadas en espacio público deben contar con el protocolo de agricultura urbana y periurbana aprobado por el administrador del espacio intervenido.

3. Alejandra Moreno procede a realizar una serie de preguntas orientadoras que permiten mayor comprensión de la iniciativa para su respectiva formulación:

PREGUNTAS ORIENTADORAS:

¿La huerta tiene protocolo vigente?

No cuenta con protocolo actualmente teniendo en cuenta que se solicitó la renovación y actualmente se encuentra en solicitud por el ente, que es el acueducto, se da claridad que sin protocolo no es posible realizar el fortalecimiento

¿Actualmente las huerta tiene cosecha recurrente?

Si se está trabajando, se está yendo tres veces a la semana

¿Cuándo fue la última vez que la huerta recibió fortalecimiento por parte de la alcaldía local?

Esta con el consorcio, proyecto vigencia 2025

¿Cuántas personas lideran la huerta?

6 personas

¿Cuál es la dirección exacta de la huerta?

Av 48 y No 2 a 40 Ronda la quebrada chiguaza

¿Que requiere para la implementación del sistema de riego (visita técnica, diseño de sistema de riego incluyendo almacenamiento y sistema por goteo o asensor)?

Realizar una visita técnica mirando que es lo mas viable de acuerdo a condiciones de la huerta se podría dejar en la formulación que la huerta cuenta con un diseño d recolección de manera artesanal para ver si es viable fortalecerlo y revisar viabilidad, puesto que se tienen un tanque que esta desde hace 14 años funcionando la huerta, donde esta enterado por seguridad por tanto se indica en la mesa que se puede revisar el tema para fortalecer el sistema de Riego

¿Requiere capacitación para el manejo y cuidado de este sistema de riego?

Algunos participantes de la huerta si tienen conocimiento de sistemas de Riego sin embargo la mitad (3 personas) no manejan el tema y adicional se quiere capacitar a otras personas adicionales si es posible por tanto se solicita:

Capacitaciones en sistema de Riego se propone que sean 44 entre comunidad y líderes de la huerta

sesiones 5 pertenientes del sistema de Riego de duración de 2 horas con su respectivo refrigerio

se dividirá 22 personas por 2 grupos

entrega de un kit comiéstio de tula y botillito para cada beneficiario

los talleres deben ser teorico practicos.

PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE PROMOTOR:

1. La propuesta es formulada por un colectivo, organización o persona?

Persona

2. ROL del promotor: Beneficiario, vecedor o facilitador:

Facilitador

4. Alejandra Moreno da el espacio al promotor por si se requieren comentarios u observaciones adicionales

5. por ultimo Alejandra Moreno le informa al promotor que posterior a esta mesa de co-creación si se requiere se citará a una nueva mesa de co-creación o de lo contrario se procederá a formular y cuando se tenga el anexo técnico se realizará citación al promotor para revisión y aprobación o ajustes si se requiere

6. Se anexas capturas de pantalla de asistencia a la mesa



